

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 47738** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la disolución de la federación sindical denominada Federación Nacional de Asociaciones de Catedráticos de Universidad, en siglas FACU, con número de depósito 99002090 (antiguo número de depósito 788/81).*

Ha sido admitido el depósito de la disolución de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Jesús Esteban García mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2025/003762.

La Junta de Presidentes celebrada el 8 de noviembre de 2024 adoptó por mayoría el acuerdo de disolver la federación, y como consecuencia, ésta pierde su personalidad jurídica.

El certificado del acuerdo aparece suscrito por D. Jesús Esteban García como Secretario-Administrador y por D. Miguel Ángel Esteso Díaz como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de diciembre de 2025, La Directora General de Trabajo, P.D. (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo y Orden TES/801/2025, de 18 de julio) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A250060194-1